

Un rumor falso

Las obras del Hospital no pueden paralizarse

Nota oficiosa del señor Gobernador

El Gobernador ha facilitado a la prensa la nota oficiosa, siguiente:

“La resolución dictada por este Gobierno estimando en parte el recurso entablado por don Evasio Rodríguez Blanco, que impugnó de nulidad el presupuesto provincial para el año en curso y que en su tramitación se observaron por este Centro Oficial todos los trámites reglamentarios, causando estado, y contra el mismo, solamente podrá imponerse recurso Contencioso administrativo.

Como uno de los motivos del recurso, que ha sido estimado, fué el de haberse consignado en el presupuesto referido mayor cantidad—245.000 pesetas—que las que aparecían en el anteproyecto del Interventor provincial y pudiera extrañarse la opinión pública creyendo que con esto se perjudicaría o retrasarían las obras del Hospital Provincial en construcción, conviene aclarar, que dichas obras y lo mismo su intensidad continuará igualmente, porque el pago de las mismas se ha de hacer con cantidades que se consignarán en los presupuestos correspondientes a los cuatro años sucesivos a partir del corriente, conforme las condiciones de la subasta, que el contratista a quien le fueron adjudicadas las obras en julio del año último, tiene necesariamente que cumplir; así, pues, sepan todas las clases sociales que cualquier juicio que se aventure sobre este particular, que no sea el anteriormente indicado, es erróneo y no debe prosperar.”

Para tranquilidad de los obreros

Circuló esta mañana por nuestra capital el rumor de que iban a ser paralizadas las obras del Hospital. La noticia es totalmente falsa y conviene salir al paso de los que con marcada intención la han propagado, para tranquilidad de los

Una proposición de los populistas agrarios

La modificación de la Reforma Agraria tiende a la creación de pequeños propietarios

Firmada por el señor Gil Robles y otros diputados de la minoría popular agraria, se presentará mañana a las Cortes una proposición de ley modificativa de la Reforma Agraria vigente.

Según ha manifestado uno de los autores de la proposición, el señor Alvarez Robles, se trata con ello de dar posibilidad política y parlamentaria al espíritu y al criterio de este grupo parlamentario en relación con el problema de la tierra.

La proposición, muy extensa, consta de catorce bases y cinco adicionales y transitorias. Sus características pueden resumirse en los tres grupos siguientes:

Primero. Restricción del volumen dado a la Reforma agraria para que no comprenda la cantidad de fincas a que hoy afecta.

Segundo. Transformación de la aplicación que se daba en la ley al constituirse la Reforma en un colonato del Estado y de orientación socializante, sustituyendo los asentamientos por la creación de pequeños propietarios mediante la constitución del patrimonio familiar, lo gares obreros con su huerta y concesión en propiedad de las fincas arrendadas a los antiguos arrendatarios. Todo ello a base de propiedad y abriendo el acceso a ella por medio de ventas a plazos.

Y tercero, transformación del órgano ejecutivo, o sea del Instituto de Reforma agraria, dándole base más técnica y una fuerte personalidad y dotación económica y una gran economía en su funcionamiento para poder realizar las reformas, atendiendo más que a formas ca-

La jornada parlamentaria de ayer

La reparación del “Méndez Núñez”.—Una interpe-lación sobre la situación social en el campo

LA REPARACION DEL “MENDEZ NUÑEZ”

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda, Marina y Agricultura.

Se ponen a discusión el acta de la sesión anterior y un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley autorizando al ministro para proponer las obras de reparación del crucero “Méndez Núñez” en los astilleros de Matagorda, de Cádiz.

El señor Pinillos, tradicionalista, se opone a que se repare el buque alegando que no tiene cañones eficaces.

El señor Pinillos: Pero ¿para qué queremos los barcos de guerra?

El ministro de Marina: Pues para la protección del comercio y para la vigilancia de las costas. Además, dice que es preciso dar trabajo a los obreros del arsenal.

El señor Pinillos replica que ese trabajo puede darse para obras más eficaces.

El ministro de Marina insiste en la necesidad de esa reparación y se aprueba el dictamen.

RENOVACION DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Se pone después a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de renovación de las Obligaciones del Tesoro al plazo de dos años, con el interés de 5,50 por 100, que vence el 12 de abril de este año.

El señor Villalonga, agrario popular, defiende un voto particular con respecto al proyecto, por considerar que no tiene la suficiente claridad.

El señor Marial, federal: Por lo visto tenéis mucho dinero.

El señor Villalonga: Yo, no; es el mercado el que lo tiene, donde hay más confianza que cuando vosotros teniais mayoría.

El señor Hernández Zancajo, socialista: Por eso baja la peseta.

El señor Aguilante, socialista: Y el pueblo muriéndose de hambre.

El señor Villalonga continúa impugnando el dictamen sosteniendo que el tanto por ciento de interés debe dejarse reducido al 5 por 100. (Grandes aplausos en las derechas).

El señor Villanueva, radical, presidente de la Comisión, rechaza el voto particular.

El ministro de Hacienda, a requerimiento del señor Villalonga explica la necesidad de este proyecto y propone al señor Villalonga que plantee una interpe-lación sobre el asunto.

El señor Villalonga retira el voto particular y se pasa a la discusión de la totalidad.

El señor Chapaprieta, independiente, consume un turno en contra. Considera excesivo el tipo de interés, que cree va en perjuicio del propio Gobierno. Censura que el Estado, que tanta diligencia pone en perseguir a los contribuyentes y a las industrias, se muestre ahora como competidor de éstas, ofreciendo un interés ruinoso para ellas.

El señor Barcia, de Acción Republicana, propone que el dictamen vaya a la Comisión de Hacienda, que es a la que corresponde.

El señor Mangrán de la Ezquerria, cree que es preciso hacer un estudio a fondo de los problemas financieros y hacer la revolución social y económica.

El ministro de Hacienda dice que se han hecho en contra del proyecto infinidad de suposiciones gratuitas. Se trata únicamente de emitir obligaciones para pago de otras anteriores, y que la Cámara autorice al Gobierno para ello. Pide a la Cámara que no altere la parte sustancial del dictamen.

El señor Prieto se muestra conforme con las manifestaciones de los señores Villalonga y Chapaprieta, pidiendo que se rebaje el tipo de interés. Estamos, dice, ante una situación temerosa de dinero que huye de

las empresas industriales, que no le merecen garantía por la aguda crisis que atraviesan. Por tanto es necesario ofrecer intereses pingües para que acuda el dinero en apoyo del Estado.

Censura la tardanza del Gobierno en la confección del presupuesto, que determinará una grave dificultad para aprobarlos antes de finalizar el primer trimestre, y añade que la Cámara deberá ir pensando en votar una nueva prórroga trimestral del presupuesto anterior.

Se suspende este debate.

LA SITUACION SOCIAL DEL CAMPO

El señor Alcalá Espinosa, radical, interpela al Gobierno sobre la situación social del campo. Considera la Reforma Agraria un error político y económico, que traerá funestas conse-

cuencias. La reforma se hizo para resolver el paro de los campesinos, repartiendo las tierras, pero no se ha conseguido remediar nada. Añade que se ha hecho en el campo política anarquizante, que ha determinado una situación insostenible en las provincias eminentemente agrícolas. Esta situación ha determinado la ruina de los esfuerzos hechos por los labradores, por los agricultores que habían llegado a una perfección técnica grande, pero que han tenido que frenar o arruinarse al establecerse el alza de los jornales y la reducción de las horas de trabajo.

Termina diciendo que todos deben cooperar para solucionar el problema. (Aplausos de los radicales).

El señor Díaz Ambrona, radical, trata de la intensificación de cultivos en Extremadura, que ha producido enorme aumento de la criminalidad. Afirma que trae numerosas pruebas de casos concretos. Agrega que no puede ser solución para resolver el problema obrero la redistribución de la riqueza territorial.

Se refiere al atraso en que se encuentra la explotación del campo extremeño. Se dirige al ministro de la Gobernación, llamándole la atención sobre el problema de orden público que hay planteado allí. También se dirige al ministro de Obras por creer que la transformación de los cultivos de secano en regadío sería una de las cosas que más solucionarían el problema. (Aplausos de los radicales).

El ministro de Agricultura anuncia que cuando hablen los demás oradores contestará a todos.

La señora Nelken, socialista, declara que la Reforma agraria fué uno de los compromisos de honor del Comité revolucionario. Protesta de que cuando se habla de economía se aluda solamente a los intereses de los poseedores, creyendo que se debe aplicar la ley a todos por igual. Señala que muchos propietarios han dejado sin cultivar las tierras cuando vino la República. Ruega que se tomen en cuenta sus datos, pues cree que ni ella ni nadie venga a decir cosas alegremente en asuntos de tanta gravedad.

Niega que haya protección especial ninguna para los obreros socialistas de Extremadura.

La prueba es que cuarenta y cinco mil obreros parados en la provincia de Badajoz son socialistas, habiendo motivado esto que millares de niños se encuentren en estado tuberculoso. Niega que los alcaldes socialistas de Extremadura tengan ninguna influencia política, pues los gobernadores transmiten las órdenes directamente a los comandantes de los puestos de la Guardia civil.

Agrega que los patronos extremeños se niegan a admitir a los obreros de las Casas del Pueblo, no por oposición ideológica, sino por pagar jornales más bajos.

Cuando dice que los obreros que protestan son apaleados por la Guardia civil, se producen fuertes protestas en las derechas.

El presidente invita a la oradora a que no haga afirmaciones de carácter general, pues aunque tiene derecho a criticar la actuación de la Guardia civil como la de cualquier otra institución, está obligada a probar sus afirmaciones. (Aplausos de los radicales y derechas).

La señora Nelken dice que además se lo ha oído decir a un sacerdote extremeño desde el púlpito, porque hay también algunos curas que se acuerdan del Evangelio.

Varios diputados de las derechas exclaman: Todos.

La señora Nelken: Todos, no. (Protestas de las derechas).

Termina diciendo que se debe meditar sobre la situación de estos obreros, para no extrañarse de que después no quede, cuando luchan ningún sentimiento humano en ellos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Una conversación sobre las votaciones del miércoles

Madrid. — Coincidieron en uno de los escritorios de la Cámara, antes de la sesión, los señores Fuentes Pila, Madariaga y don Honorio Maura, y se comentó el resultado de la votación obtenida por la proposición incidental del señor Goicoechea.

El señor Maura reprochó a la minoría popular agraria el haberse retirado del salón cuando se votó esa proposición, en tanto el señor Madariaga defendía la actitud del señor Gil Robles, y ante nuevos argumentos del señor Maura el señor Madariaga replicó:

—A ver si pasa ahora lo que cuando se trataba de la creación de un amplio partido único agrario, en que se acusó al señor Gil Robles de haber traicionado el movimiento, siendo precisamente los que entonces le motejaron los que ahora se han apresurado a reconocer la República, en tanto que el señor Gil Robles está donde es.

También don Honorio Maura habló de la inutilidad del Parlamento y de la necesidad de terminar con él, porque ya ha cumplido su misión histórica. También el señor Madariaga respondió:

—Entonces, ¿a qué han venido ustedes?

—Con el Parlamento no se puede conseguir nada. Llevamos mes y medio y no se adelanta ni un paso.

—No; después de la construcción de la Cámara solamente llevamos diez sesiones y ya tenemos dos de los puntos de nuestro programa en marcha.

Después conversaron los señores Fuentes Pila y Maura de la actitud poco airoso del Gobierno, más que por los apremios del señor Goicoechea por la actitud protectora del señor Gil Robles.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada en el año 1880 Mayor Pral., 186. Teléfono 94 PALENCIA

Se pide la convocatoria de elecciones provinciales y municipales

Se ha presentado a la Cámara una proposición que dice: “Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva tomar en consideración la siguiente proposición incidental: La Cámara invita al Gobierno a dejar sin efecto el decreto de renovación de las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales y a convocar para antes de primero de mayo elecciones provinciales y municipales para renovar en su totalidad los Ayuntamientos y Diputaciones.”

El problema del cine tiene aun más importancia que el del automóvil. Afortunadamente parece que por primera vez comienza a entenderse en serio la producción de películas nacionales. La estupidez del capital español ha comprendido, al fin, que la industria del cine no es un desvarío inútil de cuatro cómicos de la legua y dos o tres fotógrafos sin colocación. Parece que se va a iniciar definitivamente el intento de producir películas españolas con seriedad.

Parece, en fin, que nos hemos dado cuenta por último de que ochenta millones de espectadores de habla española, están esperando, como agua en Mayo, una producción propia dialogada en el idioma propio, y, aunque tarde, comienza a verse con ojos agrandados el espléndido negocio que se estaba desperdiciando neciamente.

Pero a todo esto ¿qué hace el Estado español? El Estado español siempre tiene otros asuntos más graves de que ocuparse. Y todavía está por aparecer el primer chispazo de preocupación oficial por esta industria que ocupa un lugar preeminente en la economía mundial.

PERFIL DEL DIA

LA INDUSTRIA DEL CINE ESPAÑOL

“La Libertad” se ocupa en uno de sus editoriales de la necesidad de defender y apoyar la industrialización del cine español. Se trata de un asunto al que, por nuestra característica abulia, no hemos concedido la enorme importancia económica y cultural que merece. No hay que esforzarse demasiado para llevar al ánimo del lector el convencimiento de que la industria del cine, en las estadísticas internacionales, ocupa uno de los primerísimos puestos convertida hoy ya por la evolución de las nuevas costumbres, en un artículo de primera necesidad.

Bastaría citar los datos cuocuerísimos que hemos tenido ocasión de leer no hace mucho en una revista de cine que se ocupa seriamente de este asunto. Son muchos millones los que anualmente salen de España al extranjero para que no se mire al cine como un problema de verdadera importancia. Pero por sí fuera poco el aspecto económico, no hay que olvidar la influencia decisiva del cine en el orden cultural.

Por la pantalla se predica hoy con mucha más eficacia que por el libro, el periódico y el niño.

Basta considerar el ejemplo que nos brindan otras naciones. Rusia, Alemania, Francia e Italia en primer término, han enfocado con seriedad este problema trascendental de la industrialización del cine, y hoy día las grandes casas europeas constituyen una seria amenaza para la producción norteamericana, erigida hace unos lustros casi en monopolio mundial.

La implantación del cine sonoro ha añadido nuevo interés al problema. Los públicos comienzan a cansarse de las películas dialogadas en idiomas extranjeros. En muchas capitales se rechazan ya enérgicamente y percatándose del peligro de las editoriales extranjeras, tienden a buen cuidado de apresurarse a editar los “dobles” en castellano de las cintas por ellos producidas.

No es esto suficiente, porque el público de habla española quiere películas adaptadas a sus costumbres, que reflejen su propia suerte y sus problemas espirituales.

Pero España continúa encogida de hombros ante un asunto de tan formidable interés nacional. Es el mismo caso de la industria aeronáutica. Cuando el motor de gasolina no era todavía más que un ensayo afortunado, Italia y Francia perspicazmente se dieron cuenta del formidable porvenir de la nueva industria. Y se preocuparon de nacionalizar la fabricación de automóviles, evitando la sangría de la exportación de muchos millones de pesetas anuales para otras naciones.

El problema del cine tiene aun más importancia que el del automóvil. Afortunadamente parece que por primera vez comienza a entenderse en serio la producción de películas nacionales. La estupidez del capital español ha comprendido, al fin, que la industria del cine no es un desvarío inútil de cuatro cómicos de la legua y dos o tres fotógrafos sin colocación. Parece que se va a iniciar definitivamente el intento de producir películas españolas con seriedad.

Parece, en fin, que nos hemos dado cuenta por último de que ochenta millones de espectadores de habla española, están esperando, como agua en Mayo, una producción propia dialogada en el idioma propio, y, aunque tarde, comienza a verse con ojos agrandados el espléndido negocio que se estaba desperdiciando neciamente.

Pero a todo esto ¿qué hace el Estado español? El Estado español siempre tiene otros asuntos más graves de que ocuparse. Y todavía está por aparecer el primer chispazo de preocupación oficial por esta industria que ocupa un lugar preeminente en la economía mundial.

En este asunto como en tantos otros, España camina con ocho o diez lustros de retraso. Y a paso de tortuga.

Instantánea política

La contradicción de Calvo Sotelo

Las notas destacaron en la sesión parlamentaria del último miércoles la posición republicana de los agrarios; la capacidad del señor Calvo Sotelo.

Con la nota publicada por la minoría que preside el señor Martínez de Velasco no está conforme ni el conde de Romanones ni don Abilio Calderón. Para el conde de Romanones es obligado seguir fiel a su tradición monárquica. En cuanto a don Abilio Calderón las diferencias con la minoría agraria parece ser que son más de forma que de fondo.

Los socialistas impugnan la declaración no por lo que tenga de sincera o insincera—ellos creen que más bien no es sincera, sin decir por qué—sino porque no se hizo al reclamar el voto de los electores. Otros piden, en un excusado formalismo, que esta declaración de republicanismo se haga en pleno salón de sesiones. Sea como quiera es el caso que se han incorporado al régimen unas fuerzas conservadoras, auténticamente derechistas, que tienen el empeño de acoger bajo su bandera a una buena parte de la sociedad española, de clase media, a quienes no se ofrecía asilo por los partidos hasta ahora triunfantes y gobernantes.

Nos referimos a la catolicidad de que dan clara muestra los agrarios en su nota declarativa.

El otro asunto fué la cuestión de capacidad del señor Calvo Sotelo. El Gobierno ganó la partida rechazando la cuestión de urgencia que defendió con su oratoria barroca el señor Goicoechea. Tampoco es cuestión de fondo, sino de forma, el que el señor Calvo Sotelo se siente en los escaños. La sentencia que le inhabilita es perfectamente legítima, decían los que impugnaban la proposición de Renovación de la ley, pero el Gobierno puede indultarle de la pena, y le in-

dultará. La cuestión es que no se le agobie con premuras innecesarias. La amnistía forma parte de programa del Gobierno del señor Lerroux. Aquellas frases venimos a pacificar los espíritus tienen esta significación—la amnistía—en contra de aquellas otras palabras pronunciadas por el señor Azaña desde el banco azul: que se pacifiquen ellos.

No tardará pues, según todos los indicios, el señor Calvo Sotelo en sentarse en los escaños. Por cierto que el exministro de Hacienda de la dictadura verá este debate, y vendrá al Parlamento más por cuestión de capricho que por alta razón fundamental, porque las últimas noticias que tenemos de su posición espiritual son antiparlamentarias y antitendencias, con lo cual resultaría contradictorio que hombre que impugna la institución parlamentaria, tal y como ahora se practica, tuviera especial empeño en servir al Parlamento.

La huelga de taxistas en Málaga

Málaga.—Los taxistas que están en huelga, han ejercido coacciones durante todo el día.

A las dos quemaron una camioneta en la calle de Cuarteles. A las tres, otra, que además volcaron en la calle de Salitres, y una tercera en la explanada de la Estación.

Ante la violencia de los huelguistas se retiraron del servicio los autobuses de viajeros circulando solamente los tranvías por orden gubernativo.

Se ha detenido al Comité de huelga, así como a numerosos coaccionadores, entre ellos algunos propietarios.

Los detenidos en número de 30 pasarán a la cárcel.

Alvarez de LEON.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Sin novedad.

A la hora de costumbre, recibió esta mañana a los periodistas locales el gobernador civil de la provincia señor Maesso y conversando con ellos les manifestó que había recibido numerosas visitas de comisiones de distintos pueblos, que le hablaron de asuntos relacionados con sus respectivas residencias y especialmente de cuestiones sociales y escasez de trabajo.

He prometido a todos mis visitantes, dijo el señor Maesso, continuar incesantemente mis gestiones en pro de la resolución del problema del paro forzoso en la capital y provincia, poniendo cuanto esté de mi parte para conseguir la colocación del mayor número de obreros.

Ya me han remitido relaciones de obreros que tienen a su cargo, los contratistas de obras don Leoncio Curieses y los que tienen a su cargo la reparación del firme en la carretera de circunvalación; espero la visita de una comisión de obreros de la Casa del Pueblo y otros detalles referentes a las obras de construcción del Hospital Provincial y con todo esto, he de adoptar las resoluciones pertinentes para establecer turnos de trabajo en forma que puedan percibir jornales todos cuantos siendo verdaderos obreros, se encuentren actualmente sin ocupación.

Nos dijo después el señor Maesso, que se había dirigido al ministro de Obras Públicas, ayer mismo, solicitando el envío de fondos para realizar obras en las que pueda darse colocación a los obreros parados, que no pueden ser empleados por el Ayuntamiento, ya que la corporación municipal, carece de recursos por haber invertido en remediar el paro forzoso, cuantas cantidades disponía a tal fin.

Según noticias que ha recibido el gobernador de la Dirección de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, dentro de muy breves días, se dará comienzo a los trabajos de repoblación forestal en el término de Husillos, obras en las que serán colocados los obreros parados de aquella localidad.

El gobernador civil, haciéndose eco de determinadas afirmaciones hechas anoche en la reunión que tuvo lugar en la Casa del Pueblo, prometió desmentirlas por medio de una nota oficiosa, que entregará a la prensa local para su publicación.

Se mostrará el señor Maesso muy satisfecho de la excursión artística realizada ayer tarde a Frómista, manifestando que al regreso se había detenido en Pina de Campos para saludar a las autoridades y vecindario, habiendo recibido grandes atenciones en los dos pueblos visitados, distinciones de las que se expresó con palabras de agradecimiento.

Terminó el gobernador diciéndonos que las comunicaciones enviadas por los jefes de puesto de la Guardia civil acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Cuando el gobernador terminó su entrevista con los representantes de la prensa local se despidió de ellos manifestando que iba a la Diputación provincial para corresponder a la visita que hace días le hiciera la Comisión Gestora, visita en la que fue acompañado por su buen amigo don Ramiro Alvarez.

El gobernador civil, haciéndose eco de determinadas afirmaciones hechas anoche en la reunión que tuvo lugar en la Casa del Pueblo, prometió desmentirlas por medio de una nota oficiosa, que entregará a la prensa local para su publicación.

Se mostrará el señor Maesso muy satisfecho de la excursión artística realizada ayer tarde a Frómista, manifestando que al regreso se había detenido en Pina de Campos para saludar a las autoridades y vecindario, habiendo recibido grandes atenciones en los dos pueblos visitados, distinciones de las que se expresó con palabras de agradecimiento.

Terminó el gobernador diciéndonos que las comunicaciones enviadas por los jefes de puesto de la Guardia civil acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Cuando el gobernador terminó su entrevista con los representantes de la prensa local se despidió de ellos manifestando que iba a la Diputación provincial para corresponder a la visita que hace días le hiciera la Comisión Gestora, visita en la que fue acompañado por su buen amigo don Ramiro Alvarez.

El gobernador civil, haciéndose eco de determinadas afirmaciones hechas anoche en la reunión que tuvo lugar en la Casa del Pueblo, prometió desmentirlas por medio de una nota oficiosa, que entregará a la prensa local para su publicación.

Se mostrará el señor Maesso muy satisfecho de la excursión artística realizada ayer tarde a Frómista, manifestando que al regreso se había detenido en Pina de Campos para saludar a las autoridades y vecindario, habiendo recibido grandes atenciones en los dos pueblos visitados, distinciones de las que se expresó con palabras de agradecimiento.

De la vida municipal

La vacunación de mastines.

Esta mañana conferenció durante largo rato con el señor alcalde, el Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, señor Núñez, tratando de la recogida de mastines en la vía pública y de su retirada a los departamentos que debe preparar el Ayuntamiento, en locales a propósito, ya que los actuales no reúnen las condiciones que indican la Ley.

El mismo señor Núñez, habló de la necesidad de proceder a la vacunación antirrábica de todos los perros que estén inscritos en el Registro reglamentario.

Alineación de la calle del Marqués de Albaída.

Los concejales señores Cardo y González (don Pedro), en unión del Arquitecto señor Camuñas, procedieron durante la mañana de ayer a la alineación de la calle del Marqués de Albaída y el encintado de sus aceras, cumpliendo así con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales.

Por la tarde visitaron las aceras de las calles de Niños de Coro y Ronda de los Estudios.

Cursillo de Avicultura.

Seguendo la norma de años anteriores, por la Dirección general de Ganadería, Sección de Labor Social, se ha organizado un cursillo de avicultura y cunicultura con conferencias, prácticas y excursiones a granjas, para el mes de marzo próximo, hasta un número de cien plazas, de ellas catoree con beca y a repetir en los meses de abril y octubre si hubiese consignación en presupuesto.

Los que deseen tomar parte en estos cursillos, deberán solicitarlo ateniéndose estrictamente a la convocatoria publicada en la "Gaceta" del 8 del corriente mes.

Vida religiosa.

CULTOS.

En la Iglesia parroquial de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, mañana 27 sábado, la Asociación de la Medalla Milagrosa celebran sus cultos mensuales.

Por la mañana a las ocho y media, Misa de comunión general con acompañamiento de armonio, aplicada por los asociados difuntos, y por la tarde el ejercicio a las siete terminando con la Salve popular.

En la Iglesia parroquial de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, mañana 27 sábado, la Asociación de la Medalla Milagrosa celebran sus cultos mensuales.

Por la mañana a las ocho y media, Misa de comunión general con acompañamiento de armonio, aplicada por los asociados difuntos, y por la tarde el ejercicio a las siete terminando con la Salve popular.

En la Iglesia parroquial de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, mañana 27 sábado, la Asociación de la Medalla Milagrosa celebran sus cultos mensuales.

Por la mañana a las ocho y media, Misa de comunión general con acompañamiento de armonio, aplicada por los asociados difuntos, y por la tarde el ejercicio a las siete terminando con la Salve popular.

Sucesos en los pueblos

Venta de Baños.

Detenidos por hurto.

Por la Guardia civil de esta residencia han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado correspondiente, los vecinos Antonio Rodríguez Saez, de 34 años; Germán del Val Blanco, de 36; Orestes Niño Hortelano, de 30 y José Río Martínez, de 42, todos ellos empleados de la Compañía de ferrocarriles del Norte y autores del hurto de cierta cantidad de carbón y vino, en los vagones estacionados en las vías de clasificación.

Suscripción pro-homenaje a la Guardia civil.

Don Manuel Mateo Arenillas, 20 pesetas. Don Isidoro Páramo, 10. Ayuntamiento de Arconada, 10 pesetas. Don Tomás Antón, de Vertabillo, 10. Patronal Agraria de Villanueva de Valdivia, 5. Señorita Lidia Santa Cruz, 5.

Escuela Normal del Magisterio Primario.

Titulos.

En la Secretaría de esta Escuela se han recibido los títulos de maestros de Primera Enseñanza expedidos a nombre de los alumnos siguientes: Don Dionisio Marcos Montes. Doña María Concepción Gallardo Guerra. Doña María del Pilar Gallardo Guerra. Doña María del Pilar Malo Moset. Doña María del Pilar López Olivares. Doña Genoveva Fernández Revilla.

Los interesados pueden recogerle personalmente durante las horas hábiles en los días de oficina. Palencia 25 de enero de 1934.—El secretario.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Notas de Hacienda.

De interés para los profesionales de todas clases.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

UTILIDADES.

Los contribuyentes comprendidos en el apartado e) del artículo 1.º del Decreto Ley, presentarán ante las autoridades y organizaciones que a continuación se expresan, dentro del primer trimestre del año actual, declaración jurada de los ingresos totales obtenidos en el año de 1933:

Los notarios ante su respectivo colegio. Los jueces municipales, los secretarios judiciales y los de Juzgados municipales ante el juez de primera Instancia. Los corredores oficiales de sala ante el presidente del Tribunal correspondiente. Los corredores oficiales de comercio ante su colegio respectivo.

Los recaudadores de Hacienda y los administradores de Loterías ante el tesorero-contador y esta Delegación de Hacienda. Las citadas autoridades y organizaciones devolverán a los interesados el duplicado de sus declaraciones juradas y remitirán estas a las administraciones de Rentas públicas de esta provincia dentro de los quince días siguientes a su recibo, formulando las observaciones que les sugieran especialmente en el caso de estimarlas inexactas. Los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, odontólogos, profesores de cirugía mayor y menor, profesores de Ciencias, Letras y Artes, peritos titulados, aparejadores, veterinarios y profesionales similares que realicen trabajo independiente remitirán así mismo a esta Administración de Rentas públicas, declaración jurada por triplicado conforme al modelo

Palencia al día

Como ya saben nuestros lectores, mañana habrá sesión extraordinaria en el Palacio Provincial para adoptar resoluciones con motivo de la anulación de los presupuestos provinciales por el gobernador civil.

Habrà una novedad: la sesión vespertina, en vez de la costumbre establecida por los "gestores" de celebrarlas por la mañana, como ya hay antecedentes, no es necesario hacer comentarios.

Esta mañana el señor Maesso visitó el Palacio Provincial, saliendo admirado del magnífico edificio de la calle de Don Sancho.

Una nota triste: esta tarde tuvo lugar el entierro del infortunado soldado víctima del accidente automovilista registrado anteayer en las inmediaciones de Mazariegos.

El acto ha constituido una sincera manifestación de duelo.

Chismes y bagatelas.

SE DICE...

Que mañana habrá mitin en cierto lugar. Que nos lo sabemos de memoria. Que se engañará de nuevo a los trabajadores, haciéndoles ver cosas que no existen. Que todo es política, ponzonosa en este caso, pero política al fin de cuentas.

Que hay mucho revuelo. Que si esto. Que si lo otro. Que los agrarios republicanos tienen la palabra.

Paredes de Nava.

Multas a granel.

Con motivo de una visita girada por el personal de la Inspección del Trabajo a numerosos comerciantes de esta villa, se propone al delegado provincial de Trabajo la imposición de multas cuya cuantía asciende, según se nos dice a más de dos mil pesetas, en conjunto, siendo la menor de 25 pesetas.

No tenemos otro remedio que hacernos eco de las amargas quejas de los modestísimos comerciantes, ante el peligro de multa que les amenaza, porque en efecto nos parece injusta la sanción que se trata de imponer en la mayoría de los casos porque no ha existido la falta de "obstrucción" en que se basa la petición de la multa.

Fue recibida la visita de inspección con toda cortesía; se contestó con toda verdad a todas las preguntas que hizo y al final se pidió el reglamentario libro donde ha de hacerse constar la visita. Al manifestar los visitantes que desconocían que tuviesen que estar provistos de tal libro, les hizo saber el inspector dónde podían adquirirle y sellarle y todos prometieron proveerse del mismo y lo han intentado sin conseguirlo, por no haberles en Palencia.

Ahora bien: ¿dónde está la obstrucción, la resistencia a la misión fiscalizadora de la Inspección del Trabajo? En ninguna parte ni en ningún momento. Puede tacharse la falta, por ignorancia, pero nunca por mala fe o propósito de delinquir; ignorancia muy disculpable, porque la mayor parte de los visitantes no tienen ni un solo empleado y por tanto no estimaban que pudiese alcanzarse la legislación protectora del trabajador. Bastante trabajo tienen con vivir medianamente con su esfuerzo!

Como estos hechos los comprobó el Inspector visitante, no nos explicamos cómo en una justa y moral aplicación de la Ley, se solicita la imposición de las multas por una "obstrucción" que no ha existido.

Nos atrevemos a esperar del señor Delegado provincial del

Crónica de Tribunales

A las once se celebró el juicio oral de la causa de Saldafia por desacato seguido contra Florentín Franco.

El fiscal apreciando la atenuante de embriaguez pidió para el procesado la pena de un mes y un día de arresto.

La defensa a cargo del letrado don Angel Santos Pastor abogó por la absolución apreciando la eximente de embriaguez plena y fortuita en favor de su patrocinado.

Quedó concluso el juicio para sentencia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy a las siete y media de la tarde, función de cine sonoro, proyectándose la magnífica película titulada UNA AVENTURA DE SHERLOCK-HOLMES.

Mañana estreno de la magnífica película "Ufa", que lleva por título EL HUSAR NEGRO.

El domingo gran acontecimiento. Estreno de la insuperable película YO, TU Y ELLA, en español.

YO, TU Y ELLA es una película toda española, autor Gregorio Martínez Sierra, e interpretada por nuestra insigne artista CATALINA BARGENA, la artista predilecta antes en nuestra escena, y hoy la artista favorita de la pantalla por todos los públicos, secundada por LUIS ALONSO, ROSITA MORENO, MONA MARIS, JULIO PEÑA, VALENTIN PARERA Y ROMUALDO TIRADO.

YO, TU Y ELLA está presentada con derroche de lujo, y donde CATALINA BARGENA luce elegantes "toilettes".

Trabajo, que antes de resolver la petición del Inspector visitante, procure informarse si los hechos señalados son ciertos, y de ser así, no producir un perjuicio innecesario a modestísimos industriales, que nunca "obstruyeron", ni se opusieron al cumplimiento de sus obligaciones. Por hoy, nada más.

Nuevas escuelas.

Sabemos que el Sindicato Católico Agrario de esta villa, se propone establecer en su local social un centro de enseñanza regido por los Hermanos Maristas, abarcando la primera enseñanza y la preparación para carreras cortas y oposiciones que no exijan el Grado de Bachiller.

Celebraremos que en beneficio de la enseñanza local, tengan éxito las gestiones que se realizan al indicado fin.

Notas de Sociedad.

El domingo pasado se celebró en la Iglesia de San Lorenzo, de Valladolid, el enlace canónico de don Francisco Martínez Munuera, con doña Julia Moro Nájera. Bendijo la unión el Canónico de Valladolid, don Angel Torralba. Después del acto se celebró un banquete en el Hotel de Inglaterra, al que asistieron numerosos invitados.

Después de un suceso

El entierro de la víctima del accidente automovilista.

Esta tarde a las tres tuvo lugar el entierro del infortunado soldado del Parque de Automóviles, José Rodríguez Vergara, que falleció ayer en el Hospital militar a consecuencia de las graves heridas recibidas en el accidente automovilista de anteayer.

El acto del sepelio ha constituido una solemnisima y emocionante manifestación de duelo.

Abrió la comitiva fúnebre—que partió del Hospital—el Clero parroquial con Cruz alzada.

Sobre el féretro se habían colocado dos coronas, una del General Martínez Cabrera y otra del Batallón Ciclista.

En la presidencia del duelo figuraban el capitán del Parque móvil de Madrid, don José San Llorent, el Teniente Coronel del Batallón, don Primitivo Peire, dos hermanos de la víctima, el alcalde de la ciudad don Salustiano del Olmo, el gobernador, señor Maesso, el Ayudante del General Martínez Cabrera, el Jefe de la Guardia Civil, el Coronel de la Caja de Recrutamiento y otras personalidades civiles y militares.

También acompañaron a los restos del finado, la Banda de Cornetas del Batallón, las fuerzas del mismo, representación de la Cruz Roja, y numerosísimo público que espontáneamente se sumó al acto del sepelio.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre, desfilando el público en primer lugar, la fuerza del Batallón y finalmente la Banda de Cornetas.

Ha visitado esta villa el dignísimo gobernador civil de esta provincia don Victoriano Maesso, que llegó acompañado de su señora e hija, del ingeniero director de Obras Públicas, don Rafael Navarro y su distinguida familia.

Le esperaban a la entrada del pueblo los señores concejales de este Ayuntamiento con su secretario, no asistiendo el señor alcalde por encontrarse ausente.

Nuestra primera autoridad civil visitó el notable monumento nacional de San Martín. A continuación seguido de numeroso público se dirigió a la iglesia de Santa María del Castillo, quedando admirado de su hermoso retablo, así como de la belleza arquitectónica de San Martín.

El señor Navarro recordó que en este pueblo se conserva una artística custodia llamada del "Milagro", dirigiéndose a casa del cura párroco donde se guarda la notable joya de arte.

Don Anesio Linares les recibió con su característica amabilidad, enseñándole dicha Custodia y explicándole el Milagro que la tradición la atribuye.

El señor Maesso hizo grandes elogios de las bellezas artísticas de Frómista, agradeciendo muy efusivamente el cariñoso recibimiento de que había sido objeto.

Por último visitaron el Ayuntamiento y acto seguido salieron para la capital de la provincia por avanzado de la hora, sin continuar a otros pueblos como se proponían.

El señor Maesso manifestó que marchaba muy bien impresionado de esta visita particular, prometiendo hacer, en breve una visita oficial, inspirado en los mejores deseos de hacer cuanto le sea posible en beneficio de esta villa.

El Ayuntamiento por su parte también quedó altamente agradecido de la amabilidad del señor Maesso por su visita y ofrecimiento despidiéndose de él afectuosamente.

Notas de Enseñanza

El pago de adultos.

Por fin, se halla en tramitación el crédito para el pago de los días de noviembre y todo el mes de diciembre, por la enseñanza de adultos a los maestros y es posible que sea abonado con los haberes y adultos del mes corriente.

Respecto a lo que ha de haber de febrero y marzo próximo, lleva al presupuesto, por lo que en abril se percibirá lo que no cobre de estos dos últimos meses.

Cursillistas del 28 y del 31.

Es deseo expresado por el ministro, que el concurso para colocar a los cursillistas del 28 y del 31, se resuelva en el más breve plazo posible.

Probablemente esté terminado antes de las vacaciones caniculares.

Protesta.

La Comisión permanente de la Nacional del Magisterio, ha hecho ante el ministro expresa protesta por lo ocurrido con las 4.000 plazas de nueva creación que figuraban en el presupuesto del año anterior por la segregación de vacantes correspondientes al concurso general de traslado, con destino a los cursillistas, así como por la declaración de desiertas, por renuncia, en el último concurso, y por los nombramientos extendidos típicamente, empleando medios excepcionales.

Una información.

El Director general, al hablar de presupuestos, reconociendo la justicia que asiste a los maestros en sus aspiraciones, estuvo extraordinariamente reservado y se limitó a pedir a las asociaciones una información detallada y concreta de sus deseos, del fundamento de los mismos y de los recursos que exigirían su satisfacción.

Reciba don Mariano a la par que la bienvenida, la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida tan irreparable el que hacemos extensivo a su distinguida familia.

Posesión.

Ha vuelto a encargarse de la Secretaría del Juzgado municipal de esta villa, interinamente, nuestro buen amigo don Julián Aparicio. Nuestra más sincera enhorabuena.

El Corresponsal.

Baquerín de Campos.

Carretera en reparación.

Con gran satisfacción ha sido visto por la mayoría de los vecinos de todos estos pueblos, el comienzo de las obras de reparación de la carretera de Castrogonzalo, en el trayecto comprendido entre la fábrica de harinas "La Treinta" y el pueblo de Villamartin, el cual se encontraba verdaderamente intransitable.

El Corresponsal.

Abastillas.

Natalicio.

En el pueblo anejo de Abastillas, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Evarista Pajares esposa de nuestro apreciable amigo don Máximo Cortes.

Por medio de estas columnas le damos la enhorabuena.

El Corresponsal.

Si la Inés del gran Tenorio en estos tiempos viviera le mandaría a Don Juan que de postín se pusiera; y sin temor a engañarnos, para conseguir tal fin, tendría que ser cliente de la Casa de Martín.

Abrigos, gabardinas, checos, sombreros de señora y caballero. Guantería. Mayor, 78.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4. 1.º ESQUINA a MAYOR PRAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA.

Carnet de Sociedad.

Viajero.

Se encuentra en Palencia, don José Romero de Castro, inspector de la Compañía Omnia.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON" Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Analisis Clínicos de Sangre, Espinas, etc. Metabolismo. Calle de la "Fusión", números 1 y 3, pral. y anexo 2. VALLADOLID.

Sociedad Anónima de Construcciones Urbanas

Domicilio social: MADRID, Avenida de Eduardo Dato, 27

DELEGACIONES GENERALES en: Bilbao, Burgos, Ciudad Real, Lugo, Orense, Oviedo, Pamplona, Palencia, Santander, San Sebastián, Valladolid, Zaragoza.

SUD-DELEGACIONES Y CORRESPONSALES en las plazas de más importancia de España.

DELEGACION GENERAL EN PALENCIA: Oficinas provisionales, MAYOR PRAL., 153-155

Delegado Provincial y Abogado asesor. D. Carlos Alonso Sánchez
 Arquitecto D. Antonio Camuñas Paredes
 Ingeniero. D. Vicente Almodóvar Rodríguez
 Procurador D. Diocleciano de la Serna González

Operaciones que realiza la Delegación

- a) CONTRATAS de toda clase de OBRAS PÚBLICAS con el Estado, Provincia y Municipios, Abastecimiento de aguas potables e industriales, construcción de mercados, sanatorios, grupos escolares, alcantarillados, puentes, caminos, carreteras, etc., etc.
- b) CONSTRUCCIÓN de viviendas en general proporcionando crédito hasta un 75 por 100 del coste total de la obra, con plazos de amortización hasta un total de 30 años.
- c) REFORMA y terminación de fincas en las mismas condiciones que las reseñadas para su construcción.
- d) COMPRA-VENTA de edificios, solares, fincas rústicas, pues el diario tráfico en esta clase de inmuebles, facilita a esta Sociedad un medio de complacer los deseos del cliente.
- e) CONSTITUCIÓN de créditos hipotecarios y su conversión en otros nuevos, para mayor comodidad de su clientela, asegurándola una inversión fácil y segura del dinero, así como una absoluta discreción en la negociación de créditos.

PROXIMAMENTE podrá esta Delegación iniciar el SEGURO DE REPARACION Y CONSERVACION de toda clase de edificios, mediante primas módicas y altamente convenientes para los propietarios

¡PROPIETARIOS! Si queréis obtener de vuestras fincas o solares la máxima utilidad, sea por venta, reforma o nueva construcción, no dejéis de visitar las Oficinas de nuestra Delegación en esta ciudad. Una visita vuestra a nada os compromete y puede ser la base de un negocio.

¡INDUSTRIALES del ramo de construcción! Os interesa conocer la forma de operar con esta Compañía, sobre todo en estos tiempos de carencia de trabajo y dificultades financieras. Donde quiera que os halléis establecidos os interesa contratar con esta Sociedad.

ANUNCIOS ECONOMICOS

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales de construcción que necesitéis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 3

RADIO "SABA" una verdadera obra maestra por poco dinero. —Radio "SABA" está al alcance de todas las fortunas. — Radio "SABA" es el aparato de los señores ultramodernos. Pida una demostración de "SABA" y quedará definitivamente convencido. Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia. 6

ARADOS GIRATORIOS Rad-Sak legítimos. Arados giratorios de clase corriente, muy baratos. Todos garantizados en calidad. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos, número, 58. Palencia. 4

ARADOS GIRATORIOS. Para todos los usos. Única Casa que dispone del giratorio semi-brabant tipo IRUNA de dos vertederos. Arados brabant belgas y nacionales. Inmejorables Arados CHATTANOOGA y AMAYA Cultivadores, gradas y toda clase de maquinaria agrícola en general. Pablo Pinacho Marcos. Alisal, 53. Palencia. 4

Lucio González E. de Medina
 CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
 Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

COMERCIALES INDUSTRIALES
 VEAN LA PEQUEÑA CAMIONETA



Toda la provincia a la mano con 7 litros de gasolina por 100 kilómetros

Concesionario:
FELICIANO ORTEGA COLOMBRES
 PALENCIA

INDUSTRIALES, LABRADORES HORTELANOS

Visitat carretera Arturo donde encontraréis una rápida y perfecta construcción y reparación de toda clase de carruajes.

Especialidad en construcción de ruedas para grandes cargas, garantizadas.

Siempre en venta carros y ruedas usadas de diferentes tamaños a precios baratísimos.

Visítame y se convencerá. Arturo González García. Avenida de Valladolid (frente a la cárcel). Palencia.

VENDO dos vacas recién paridas con su jato cada una, y una cabra parida de ocho días con dos chivatos. Para tratar con su dueño en Villabermudo de Ojeda. Ismael García.

MANDARINAS. Muy superiores a 1,50 pesetas el ciento. Almacén de frutas de Sabina Matilla.

LABRADORES. No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles, haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente de Hierro, primera huerta, derecha. Palencia.

SE VENDEN dos mulas de 12 y 13 años. Para tratar con Jesús Pinto, en Husillos.

AUTOMOVILES OCASION: Vendo. Chevrolet 6 cilindros cerrado, perfectísimo estado. Renault, 4 cilindros, cerrado, 8 caballos, toda prueba. Fiat 501, turismo, toda prueba, 1.400 pesetas, Benz, cerrado, 8 H. P., pesetas 850. Fiat 509, cerrado, 8 H. P. toda prueba, estado inmejorable. Camioneta Chevrolet, gemelas, estado como nueva, precio interesante. Agencia Chevrolet, Jesús Puertas. Palencia.

AUTO Xiser, de 10 caballos, con motor való de Aviación, habiendo recorrido solo 3.000 kilómetros. Se vende con precio muy reducido. Informes, Mayor Principal, 159. primero.

BATERIAS de varias marcas, liquidamos a 40, 50 y 60 pesetas. Talleres Volta. Becerro de Benboa. 8.

MOLINEROS. Por sobrante de maquinaria se vende una Limpia combinada superior y otra Belga. Para informes en "Molino Pajares". Palencia.

no espere ni un día más compre hoy mismo un

Opel
 J. POOLIAS M. Pral., 155

LA MEJOR distracción sujeción y enseñanza

se la proporciona una PLUMA ESTILOGRÁFICA

Nuestro surtido se compone de más de un millar de plumas de diferentes precios y marcas

PAPELERIA Merino

Regalamos a todos los niños un calendario de bolsillo

SE VENDE un cerdo de diez arrobas, clase superior. Para tratar con Eustolio Vallejo en Pedraza de Campos.

SE NECESITA un oficial o aprendiz adelantado, herrero. Informes, Joaquín Mediavilla, en Valdeolmillos.

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio. Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

GALGA blanca con una cicatriz en la falda izquierda, atiendo por "Corre", que se extravió en Carrión de los Condes. Se ruega a la persona que sepa su paradero, avise a Julio Cuesta, en Lomas.

SE VENDE procedente de testamentaria un par de mulas de media edad, de dos a tres dedos de alzada, un carro de par para ganado de seis a siete cuartas y aperos de labranza. Dirigirse a Dorotea Guardo en Fuentes de Valdepero.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA
 ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general. CASADO DEL ALISAL, 55 — TELEFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

HOTEL IBERIA. Se necesita un pinche de cocina que haya trabajado en Hoteles y una sirvienta. Inútil presentarse sin informes.

MULA. Se vende de 9 años a toda prueba, alzada de cuatro dedos, se vende por dejar la labranza. Para tratar con José Rodríguez, en Becerril de Campos.

CORTA DE ENCINA. Se vende de la del monte titulado "Renado", en término municipal de Vertabillo. Condiciones y tratar con don Tomás Antón, en dicho pueblo.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES



Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ** PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

Luis G. Monge de Medina
 CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda. PALENCIA

BAR MAÑO. Gran vino de Rioja. Único establecimiento que lo vende en Palencia.

MADERAS

Grandes existencias en maderas de chopo, provenientes de la explotación de las márgenes del Canal de Castilla comprendidas entre Villaumbrales y Medina de Rioseco.

Para contratistas y particulares se hacen cuantas medidas necesiten, teniendo montada al efecto una Gran Sierra, en el punto titulado Viñalta, con terreno apropiado para secaderos. Maderas del Norte. Entarimados de todas clases. Jambas, Rodapiés. Maderas del país en escuadrias especiales y todo lo referente al ramo de construcción CARPINTERIA - HERRERIA

Grandes Talleres de **José Gallego Ruipérez**

Teléfono, 67. Apartado, 47. PALENCIA

SE OFRECE un oficial de herrero bien impuesto en el oficio. Dirigirse a Eulogio Pardo, en Villabariago de Ucieza.

Representante: AGUADO. Colón, número 29.-PALENCIA

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

El Gobierno prepara algunas medidas para evitar la repetición de los sucesos estudiantiles

El Consejo de hoy fué político, administrativo y económico

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica un decreto nombrando abogado fiscal de la Sala Sexta del Supremo, a don José García Renduela.

Idem implantando los servicios de orden público de la Generalidad. Anuncia a oposición diez plazas de Inspectores de Hacienda.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid. — Esta mañana se celebró consejo de ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la salida de la reunión manifestó el jefe del Gobierno que el consejo había sido político, administrativo y económico.

El ministro de Instrucción Pública, contestando a preguntas de los informadores, dijo que no tenía conocimiento de la dimisión del Rector de la Universidad de Zaragoza.

Anunció que prepara algunas medidas para evitar la repetición de los sucesos estudiantiles.

La referencia oficiosa de lo tratado dice así:

"Instrucción Pública. — El ministro informó al Gobierno de los graves incidentes registrados ayer en la Universidad de Madrid.

Se abrirá una información para averiguar las causas a que responde la morbosidad escolar. Gobernación.—El ministro de este departamento dió cuenta de la situación del orden público en toda España y anunció que los camareros de Madrid estaban dispuestos a declararse de nuevo en huelga.

El señor Estadella explicó las gestiones que ha venido realizando para resolver este asunto. Estado.—Se nombró cónsul de España en la Habana a don Teodoro Agullar.

Marina.—Se acordó el nombramiento de don Santiago Rodríguez Piñero para el cargo de jefe, segundo del negociado de personal y alistamiento de la Marina civil.

R. GUTIERREZ CABEZA
De la «Casa Salud Valdecilla»
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor. 142.—PALENCIA

Hacienda.—Nombrando al ingeniero de Minas don Enrique Conde, presidente del Consejo de las Minas de Almadén.

Aprobando un proyecto de tributación de cédulas del Banco Hispano-Argentino.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE COLONIAS

Madrid.—En la Dirección general de Colonias y Marruecos se facilitó esta mañana a la Prensa una nota oficiosa en la que se recogen las manifestaciones atribuidas al señor Moles.

Se afirma que no han podido ser hechas por el exdirector general de Marruecos, porque ello significaría una censura para el régimen.

COSAS DE DON MARCELINO

Un diario de la mañana publica un artículo firmado por don Marcelino Domingo.

Recuerda que durante su gestión al frente del ministerio de Agricultura, la tasa del trigo se mantuvo inalterable.

Ahora—añade—se convencen quienes le criticaban de que sus procedimientos son peores. Se muestra contrario a la política de precios altos.

REUNION DE DIPUTADOS

Madrid. — Esta mañana se reunieron los representantes en Cortes por las provincias de Valencia, Castellón de la Plana y Tarragona, tratando ampliamente del problema arrocero.

Se acordó invitar a sucesivas reuniones a los diputados por Alicante y Murcia.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consultas: de 10 a 11 y de 4 a 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valeriano Calderón, (antes San Juan).

A. PASCUAL HIGELMO
Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia
Eventualmente no recibe consultas por ausencia
Mayor principal, 28, 2.º

El tiempo que hace
BAROMETRO
A las 18 de ayer. 706,8
A las 8 de hoy. 708,8
TEMPERATURAS
Máxima de ayer. 4,2
Mínima de hoy, bajo cero. 0,7
DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer. Calma
A las 8 de hoy. Calma

Viveros Centrales Castellanos
SABADELL - HORTICULTOR
Avenida de Valladolid. — PALENCIA
visite nuestros Viveros y en ellos encontrará:
GRANDES CULTIVOS DE ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES DE INMEJORABLE CALIDAD
PLANTAS DE JARDIN
GRAN VARIEDAD EN ROSALES
PLANTAS DE ADORNO Y FLOR CORTADA

300 plazas con 3.000 pesetas
De guardianes de prisiones. Edad de 25 a 32 años. Instancias hasta el 31 de enero.
Centro de preparación para Carreras Especiales, Colón, 53.
(Casa de los señores de la Pisa).

1.º DE FEBRERO
Apertura de 'EL TRIUNFO'
TEJIDOS Y CONFECCIONES
Visite este establecimiento y verá precios baratísimos
Vea los escaparates de "EL TRIUNFO"
Mayor Pral., 115 a 119 (esquina a la Calle Nueva)

La causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

Madrid. — En la sala sexta del Supremo, continuaron esta mañana las sesiones de la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos del 10 de agosto en Sevilla.

El oficial Carretero manifestó que había coadyuvado a la detención del alcalde y concejales del Ayuntamiento para evitarles molestias.

El teniente coronel don José Alonso Espina, declaró que el general Sanjurjo le llamó a su despacho, anunciándole que en Madrid había estallado un movimiento contra el Gobierno.

El comandante don Luis Redondo, se puso a las órdenes de gobernador de Sevilla para cumplir sus instrucciones.

El comandante don José María García, se limitó a obedecer las órdenes de la Superioridad.

El comandante de Estado Mayor, don Manuel Martín, obedeció simultáneamente las órdenes de los generales Sanjurjo y González.

El capitán López Maristany, dijo que el general González no entregó el bastón de mando.

Un teniente de la Benemérita dijo que no hizo otra cosa que obedecer las órdenes emanadas de las autoridades legítimas.

A la una se suspendió la vista para continuar a las cuatro de la tarde de hoy.

Miguel Cebrián Nájera
Consultorio Médico
Calle Mayor Principal, 118 2.º
Consulta de 11 a 1

Declaraciones de Goded y Franco
Un periódico madrileño se ha dirigido a los generales Goded y Franco, pidiéndoles su opinión sobre la situación de España en Marruecos.

Entiende el general Goded que la mejor terapéutica para los moros es la de la Justicia y el palo.

Hay que respetar las costumbres y las propiedades moras. No importa que el Alto Comisario sea civil o militar.

El acierto depende del que haya tenido el Gobierno al seleccionar la lista de sus colaboradores.

El general Franco ha dicho que la situación es delicada. Requiere el problema medidas eficaces del Gobierno.

También considera necesario el fomento del laicismo en Marruecos.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Noticias de última hora

Martínez de Velasco pronunciará el 4 de Febrero en Madrid, una conferencia aclarando la verdadera posición del partido agrario

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid. — Se ha reunido la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco dió a los periodistas que tenía por objeto aclarar algunas informaciones publicadas estos días en la Prensa, atribuyendo determinadas actitudes a diputados que nunca han pertenecido a la minoría como el señor Alarcón Lastra, Vega y otros.

Añadió que estudiarán también varias proposiciones modificando la Ley de Reforma Agraria.

Con motivo del éxito obtenido por la proposición derogando la Ley de 24 de agosto, los diputados de la minoría obsequiarán con un banquete al señor Martínez de Velasco.

Este ha comunicado a los periodistas que el día 4 de febrero próximo pronunciará en uno de los Teatros de Madrid una conferencia en la que aclarará definitivamente la verdadera posición del partido agrario.

PROTESTAS POR EL PARO OBRERO

Avila. — En la Casa del Pueblo se han reunido los dirigentes del partido socialista, acordando celebrar una manifestación pública. Caso de que no sea autorizada, están dispuestos a declarar la huelga general como protesta por el paro obrero.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL DESCARRILAMIENTO DE SANTANDER

Santander. — Esta tarde ha tenido lugar el entierro de las víctimas de accidente ferroviario ocurrido entre Pesquera y Montañiz.

Constituyó una imponente manifestación de duelo, figurando en la fúnebre comitiva, representaciones de todos los centros oficiales y particulares.

EL ATRACO DE TODOS LOS DIAS

Bilbao. Esta mediodía se presentaron unos desconocidos en un estanco de la calle de la Alameda, encañonando, con pistolas a la dueña y llevándose el importe de las ventas del día.

La policía consiguió detener a uno de los pistoleros.

LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES

Murcia.—Un grupo de estudiantes carólicos asaltó esta mañana los locales de la F. U. E., destruyendo algunos muebles.

Más tarde un grupo de estudiantes de la F. U. E. desafió a un grupo de católicos registrándose una colisión en la que resultaron algunos heridos.

Las clases se han suspendido hasta el lunes próximo.

Zaragoza. — Se han registrado ligeros incidentes entre grupos de estudiantes de distintas filiaciones. De madrugada se practicaron re-

gistros domiciliarios con motivo de los sucesos del Juzgado de Instrucción.

EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid. — El señor Becerra ha dicho a los periodistas que propone estudiar el asunto del Reglamento de la Cámara, en el que propondrá se introduzcan algunas modificaciones.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid. — Se ha reunido la Comisión de Agricultura, estudiando la intensificación de cultivos en Extremadura.

CONTINUA LA VISTA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Madrid.—A las cinco de la tarde continuó la sesión de la vista por los sucesos de agosto en Sevilla.

Don Manuel Calderón, declaró que el día de los sucesos creyó que las órdenes de mando recibidas eran legítimas.

A continuación el capitán de Infantería don Adolfo Corredor manifestó que a las seis de la mañana recibió orden de movilizar la fuerza, diciéndole que los motivos se les explicarían más tarde.

Como contestara que la fuerza se encontraba todavía durmiendo, le volvieron a llamar telefónicamente reiterándole la orden que cumplió levantando la fuerza.

FALLECIMIENTO DE UN CATEDRATICO

Madrid. — Ha fallecido el secretario general de la Universidad Central, señor Amat, cuya muerte ha sido muy sentida por llevar muchos años desempeñando el mismo cargo.

DE LA CASA

¿De qué Casa adquiriré las semillas que necesito sembrar y que sean de garantía absoluta? Esta es la pregunta que a diario se hacen agricultores y hortelanos.

La contestación es sencillísima:

Bernardo Alonso

puesto que su dueño se impuso el trabajo de ser horticultor doce años consecutivos, para adquirir los conocimientos necesarios para saber lo que compra y vende.

NO DUDE

Bernardo Alonso

le servirá a satisfacción las semillas FORRAJERAS y HORTALIZAS que usted desee.

E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina., etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.º derecha.

(Frente a la Diputación).

Para su cocina, estufa o calefacción, exija siempre antracitas de

SAN LUIS

Se venden al mismo precio que los de baja calidad. De venta al por mayor y menor en

ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150. Sucursal: Mayor, 189.

ENERO...

Regala casi los finales de piezas de paños abrigo

EL SIGLO XX

vea sus precios menos de su valor

S. MORO De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Sanzabad. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general

RAYOS X Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6

Muro, 21, 2.º izquierda PALENCIA

El señor Fanjul presenta la renuncia del acta de diputado

El diputado agrario señor Fanjul ha facilitado ayer la siguiente nota:

"Cuando advino la República, el Gobierno colocó a los militares ante una disyuntiva: acatar o comprometerse a defenderla o separarse del servicio. La fórmula tenía algo de humillante, como hija de quien la concibió. Cuatro días la pensé y al cabo de ellos ofrecí la humillación a mi patria y firmé como casi todos mis compañeros. A partir de este día me consideré obligado a defenderla, poniéndole mi honor como garantía de mi lealtad.

Fuimos a las elecciones con un programa de unión de derechas, y como el programa absorbía la propaganda, nadie habló en ella de régimen, porque, además, no era necesario ni conveniente para mantener la unión, salvo que yo conocía la honrosa excepción del señor Luca de Tena, que selló la suya con palabras de solemne afirmación monárquica.

Quizá hubiera seguido siendo patriótico en el Parlamento la unión mientras el programa permaneciera incumplido. En las pasadas elecciones, aunque la mayoría de mis electores conocían mi posición, yo ni en manifestos ni en mis conversaciones hablé del régimen.

Hace dos días, en el seno de la minoría agraria, al tratar de convertirse en partido, se me presentó otra vez la disyuntiva: sostuve que hubiera sido preferible

demorarla, pero nunca pude prestarme a sortearla, porque a la República me uní, sobre todo, una palabra de honor consciente y patrióticamente empeñada.

No me arrepiento de la aceptación; pero como mi dignidad me impide seguir representando a quienes me votaron—abstracción hecha de mi adscripción a una forma de Gobierno—, estimo necesario que me renueven su enseñanza, y por ello hoy presento a la Mesa del Congreso la renuncia de mi acta, no sin declarar que la fórmula de los discrepantes de la minoría será una postura que les convenga, pero no contiene una diferencia esencial que la justifique.

Al entregar esta nota a la Prensa con el ruego de que no haga pública, quiero decir a mis electores de tantos años que abriguen la seguridad de que cuando yo tomé una resolución lo hago pensando en sus intereses, que no podría estimar ni oposición con los de España, y siguiendo siempre los dictados de mi conciencia honrada.

El general Fanjul hizo luego constar ante los periodistas que el borrador de la renuncia lo tenía ya hecho desde ayer; pero que no le fué posible ponerlo en limpio hasta hoy, por tener que asistir como abogado defensor a la vista de la causa que se sigue por los sucesos del 10 de agosto.

Desde el 1 de Febrero

FORMIDABLE LIQUIDACION
de retales y saldos de temporada

CALVO y PICALLO

El día 1.º de Febrero comienza la GRAN LIQUIDACION DE CALZADO ZAPATOS a 5 pesetas el par, todos regalados casi de Señora, Niño y Caballero BARATOS BARATOS BARATOS

VÉALO... EN LA Sucursal de Calzados EL RAYO.--Calle Mayor, 142.--PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Sanzabad. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA